



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1350-15 Ayú Prado **ZEYNI ZURELIS DE LOS RIOS NAVARRO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1351-15 Fábrega **DIDIA ESTHER RUIZ DELGADO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1352-15 Mitchell **KARINA GABRIELA MARTINEZ MINIEL**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1353-15 Ayú Prado **SHANISE CHANTAL BUTCHER**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1354-15 Fábrega **CARINA SAMUDIO MIRANDA** solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1355-15 Mitchell **SARAI JAASIEL AGUILAR CORTES**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1356-15 Ayú Prado **ANGELO AUGUSTO MADRID CAICEDO** solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1357-15 Fábrega **SALOMON RODRIGUEZ ARMUELLES**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1358-15 Mitchell **DAVID ISAI TIFFER RANGEL**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1359-15 Ayú Prado **ALEXANDER ALBERO GONZALEZ CEDEÑO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1360-15

Fabrega

ERIC OMAR BERNAL VERGARA, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

No.1361-15

Fabrega

JOSE ROSENDO GONZALEZ QUIEL, mediante apoderado judicial solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera de Adopción proferida por la Corte de Justicia de Canadá, ubicada en Ontario, Thunder Bay, fechada 17 de diciembre de 2009, en la cual dicta la orden de Adopción para G.A.G.S. (menor de edad).

y terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General

/rm